

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en la dirección general de correos de México y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito 5 pesetas anuales.
En provincias
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

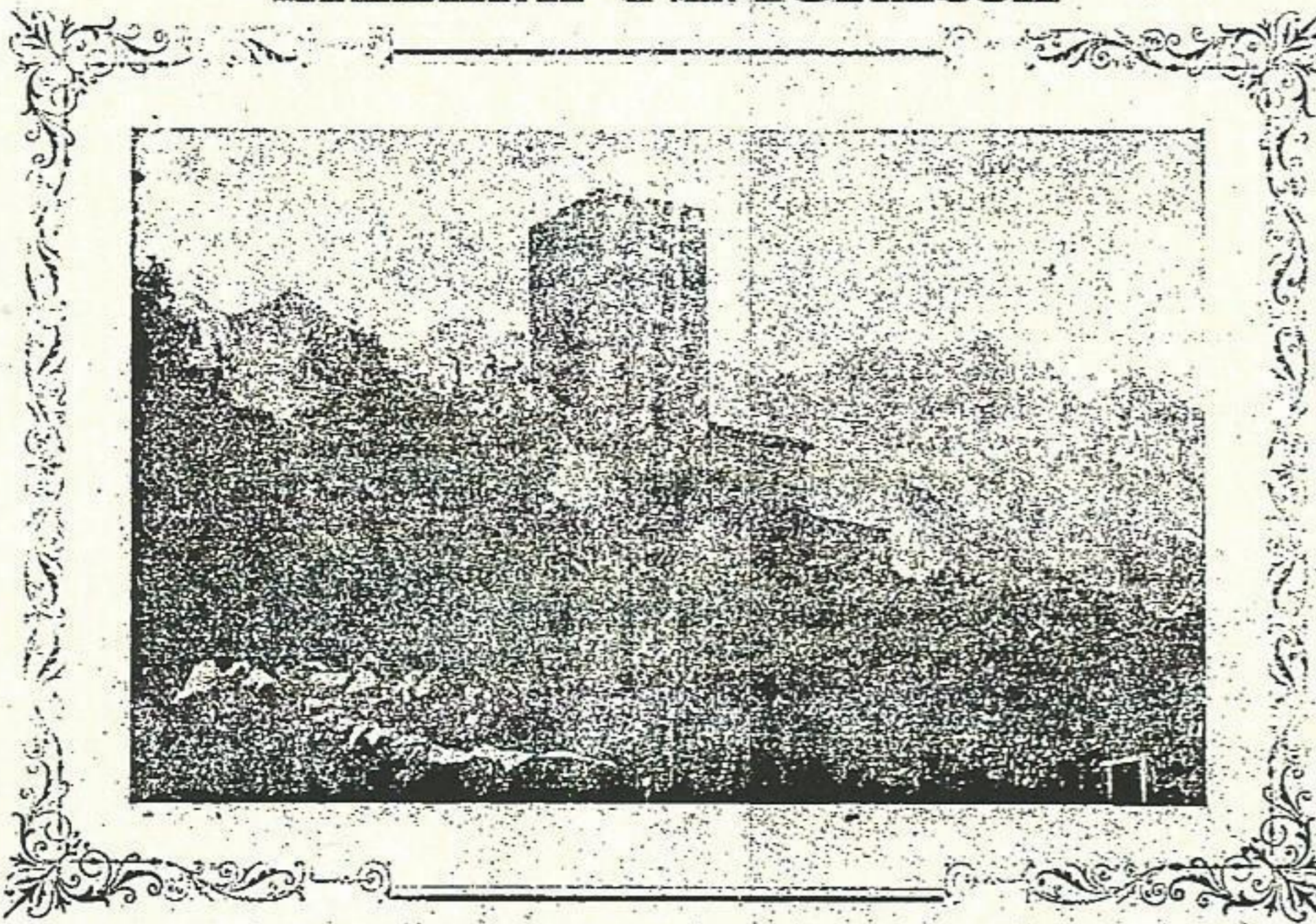
Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

La historia de este castillo se remonta á los tiempos de la Reconquista. Un caballero de la casa Mogrovejo fué *portu-estandarte* de Pelayo en la Batalla de Covadonga, y el asta de su bandera se conservó en la antigua iglesia de San Martín del pueblo de Mogrovejo, hasta que un incendio destruyó el templo y junto con él tan precioso recuerdo. Estas noticias, conservadas por la tradición, las atestigua Pinelo, historiador de Santo Toribio Alfonso, de Mogrovejo, en documentos existentes en el archivo de la familia señera de la Torre.

De la parte que en los hechos de la Reconquista tomó el caballero arriba citado, hablan estos versos inscritos en la torre: *Soy Mogrovejo el guerrero*

LIÉBANA PINTORESCA



Torre de Mogrovejo

—que venció la gran batalla— de Tarif y su canalla— según texto verídico. Y estos otros: «Subidos Peña Frayosa, sobre los muros cayó— y á los cristianos libró—; Ved qué cosa milagrosa!»

De la ilustre familia de los Mogrovejo nacieron dos santos: el ya nombrado, que nació en Mayorga y otro Santo Toribio de Mogrovejo que fué obispo de Astorga. Personajes notables del mismo linaje fueron también Ruy Gonzalo Mogrovejo, á quien el mismo monarca dió el título de montero mayor, extensivo á sus descendientes, con otros fueros, preeminencias y títulos de hidalguía que les daban privilegios sobre todos los concejos del valle de Baró.

Sociedad Económica

Celebró sesión reglamentaria el domingo 5 del actual.

El señor Director hizo historia de las gestiones que, atendiendo al ruego de la Económica, ha realizado el diputado por el distrito señor Garnica, referentes al envío de crías de trucha á los ríos de Liébana, según había solicitado la Sociedad de la Dirección General de Agricultura. Parece ser que es tan extraordinario el pedido de huevos de trucha que se ha hecho á la piscifactoría de Infesto por diferentes laboratorios, que, ó habría de hacerse lo mismo, para lo cual se precisa el apoyo de la Diputación provincial, ó habría que esperar algunos años hasta que aquella piscifactoría se extienda y desarrolle. Además, para la repoblación pretendida, sería monester codor al Estado terreno y agua en donde instalar un criadero que estuviese debidamente vigilado.

Se dió lectura de varias cartas en que el señor Garnica, daba cuenta de estos detalles y de haberse concedido á la Sociedad la Biblioteca que solicitó del Ministerio de Fomento, y por unanimidad se acordó un voto de gracias para dicho señor.

El señor Rada dió cuenta de las gestiones hechas por la Diputación provincial para la repoblación de los ríos de la provincia—incluido el Deva—y expresó la conveniencia de dirigirse á la Diputación para que ésta conozca las gestiones hechas en este sentido por la Económica y por el señor Garnica, y así se acordó.

El mismo señor Rada leyó una proposición que ha presentado al Consejo provincial de Agricultura, en el cual representa á la Sociedad para que se solicite del Ministerio de Fomento que en la granja agrícola de Palencia se reserve una porción de terreno para ensayar los injertos de vides americanas más adaptables á Lié-

baña, enviando la Económica de acuerdo con los particulares, las variedades características del viñedo de la región; esto será un medio eficaz de repoblarle.

De acuerdo con lo solicitado por la Junta municipal del Censo, se puso á su disposición el salón de actos de la Sociedad para utilizarlo como colegio electoral de la sección de la Libertad en las elecciones que se verifiquen durante el año, pues la ley dispone que haya de ser en local situado en edificio público, y se excluye el salón de sesiones del Ayuntamiento y sus dependencias.

El Sindicato Agrícola solicita el local que ocupó la preceptoría de Latínidad para instalar en él sus oficinas, y la Económica acordó acceder por su parte.

Se acordó el próximo cobro de las cuotas de ingreso, y una semestral á los socios que lo sean desde tres meses antes de finalizar el año 1907. A instancias de los señores don Avelino Fernández de la Poza y don Pablo de Garnica, fueron propuestos para socios.

ESCENAS LEBANIEGAS

ARRIBA ESTÁ

Los jugadores de Mogrovejo venían desde largo tiempo molestando con sus brabuconadas á los de Cosgaya. Tanta confianza tenían en el pulso, se reunían cuatro mozos tan bien entrenados, que era difícilísimo por no decir imposible, arrebatados la hegemonía reconocida que los proclamaba como reyes de los bolos en el histórico Valle del Subiedes.

En Cosgaya se contaba otro partido muy decente. Gacío, Cob, Lipe eran de juego muy seguro y aunque Lipe fallara de vez en cuando en sus jugadas, pues solía ocurrírsele algún conejo al mejor jugador se le veía esto no significaba nada

ante la potencia de su brazo y su elegante juego.

La seguridad de la victoria, el triunfo alcanzado en otras lides de bolos, cegaba de tal modo á Mogrovejo que á veces les impedía reflexionar sobre el valer de sus adversarios, otros se atemorizaban porque veían en ellos unos competidores temibles sin embargo ellos eran los bravatas y los otros los callados, teniendo en cuenta que eran bravatas dichas en el su terreno, publicados en alta voz entre los suyos, á escondidas, pues nunca sus enemigos hubieran aguantado las indirectas, claras. De aquí provenía la tema continua que les traía á mal traer, eran partidos amigos con amistad de labios afuera, huían de declararse individual guerra, pero era voz pública que deseaban terminar de una vez, tan inseguro pleito, ansiaban medir sus fuerzas encontrarse frente á frente y luchar como leones en defensa cada cual de su amor propio, primero; colectivamente por el honorillo de una aldea que siempre gusta quedar por encima de otra de la su clase; pues en ésta Liébana de más pecados, es tal la solidaridad existente entre los vecinos que componen un pueblo, que toda cuestión particular de paz ó guerra con forasteros, se generaliza tomándola con calor el pueblo entero.

Como en los ánimos de todos estaba en efervescencia la idea de un desafío, bastó un ligero chispazo para divorciarlos *botásticamente* y arrojarse el guante que presto había de recogerse por la parte contraria. Hallábanse en Camaleño, una tarde de Agosto vecinos de Cosgaya que habían bajado al Ayuntamiento por un asunto que no es del caso mencionar, entre ellos se encontraba Lipe, cuando acertaron á entrar en el establecimiento donde se hallaban tres mozos de Mogrovejo que regresaban de Potes de una entrega de ganado vacuno.

—¡Buenas tardes, chachus!—
—¿Adenas las tengais, Mogrovejo? Este

Mogrovejo final fué pronunciado con una caída de friso tan expresiva, que los otros, dándose por aludidos, contestaron:

—Y si señor, á mucha honra, pá eso somos lo más floreciu del valle en toos los concejos.»

—«Echá pá trás, no us quemois, que al paso que vais vá ha ser precisu ponerus en una urnia,»—dijo el tío Valentín con cierta sorna.

—«No allegaremos á tanta santid, tío Valentín, pero hoy por hoy no se arreuno en tou Co gaya, ni han naciú los que jurinquen el ito de nuestro pueblo.»

—«Eso, allá se vorá, lo que us digo yo, un vejeto con experiencia, que vos subis mucho y que pronto llegará el día en que los mozos de Cosgaya pasien las calles de Mogrovejo sin que nadie les rochisto.»

—«¡Ja!... ¡Ja!... ¡Ja!... y esu cuando será; no seis tan majos, dicen.»

—«No ha de tardar mucho, y sino, aquí está Lipe y os dirá lo quel otro día tratamus en el Conceju.»

En efecto, allí estaba Lipe, á quien le ardía la sangre desde que vió llegar á sus adversarios y bastó la indicación del tío Valentín, para que acercándose á ellos los dijera, entre febril y confuso.

—«No sus he de faltar al respouito en nada, poru como fauto eis retinglao por tou el valle que si misotros éramos esto y lo-tru, lo más acortau es pensar en arreunirnos para que, sin emponderancia desonredar este oxilla. Siempre hemus sid amigos, y si hoy somos como el perro y el gato, es solo por la cuestión de los bolos. Antior juntos en conceju en Cosgaya, acordó el pueblo propeneros á vasotros el desafío y pagu á nusotros, á los mozos que juguemus, por si pudiésemos, el valor de la apuesta.»

—«Mira, Lipe,»—contesta uno de Mogrovejo, —yo no soy naide, pero si lo fuer y pucato qu' as tratau la cosa sin ofensa para ninguno, aceptáitlo tal como lo propenes...»

—¡Concho!—lo interrumpe Lipe,—pus díselo á los del tu pueblo.»

—«Pos se lo diré, y á guón segura que el aquel no ha de tardar.»

En efecto, días más tarde se reunían en una casa de Barcelona varios mozos de ambos pueblos, dispuestos á acordar las bases á que se habían de sujetar para el mejor orden del desafío; después de una no pequeña discusión quedaron aprobadas las siguientes:

Los jugadores serían cuatro de cada bando; se jugarían dos partidos, uno en la bolera de Mogrovejo; otro en la de Cosgaya, en caso de empate tendría lugar el decisivo en la de Baró; se apostaban un carnero y cuatro cántaras de vino á 16 reales. Había otros varios acuerdos que no cito por ser accidentales y por no haberme pesado en esta á manera de narración. Como los partidos habían de verificarse en dos ó tres días de fiesta consecutivos, llegó el primero entre la natural impaciencia de los pueblos contendientes y la curiosidad de los demás del Valle. Fue en Mogrovejo; nunca he presenciado en esta clase de espectáculos mayor ardor entre los combatientes, mayor interés entre los espectadores. Y, ¡vaya! si merecía el interés que despertaba, como que se jugaba dos partiditos, que digo partiditos, tremendos cachos de partidos, uno fuerte y robusto, otro bien amaestrado, uno fiado en el pulso y excelente brazo, otro en sus ensayos y jugadas ratoniles, ambos perfectos, con deseo vehemente de acometerse y destrozarse. Están los ocho jugadores en la arena y solo se percibe un leve cuchicheo de frases no acabadas; cualquier ciego que casualmente por allí pasara, nunca creyera que á dos pasos suyos se estaba realizando un acto de tanta trascendencia, las voces de arriba, yo tiro, por fuera, adelante, de bolos, birla tú, premio, seis y treinta y seis, etc., oran las solas escuchadas, ante la igualdad de fuerzas nadie se aventuraba á hacer pronósticos. Esta primera tarde fué desgraciada para Mogrovejo, no le valió ni un emboque de afuera de Quico, ni lo seguro que estaba toda la tarde Fonso. Una bola quedona en el último juego, tirada por Genón, que había cruzado el éter ligera, retorcida al pulgar y bien dirigida, dió en el primer bolo de la calle de afuera, se enredó en el casco con mucha leña y solo tuvo fuerza para llegar al pié del cuatro, sin tocarle, dió el triunfo á Cosgaya. Para mayor desgracia, á Lipe el chambón, se le escapa una bola con tal acierto dirigida que dió contra el pinador, dejándola de bolos y no fueron más que siete bolos los que aprovechó. Para consuelo y hasta por deber hacia los perdidiosos, me toca decir que la derrota no tuvo nada de vergonzosa, todo lo contrario fué laureada, buena prueba es que el papel Mogrovejo alcanzó gran altura y solo le faltó una mijitina de suerte para hacerles morder el polvo á los de Cosgaya. La suerte favoreció á sus enemigos y...

No solo cabizbajos, hasta desalentados se retiran los de Mogrovejo á sus casas á llorar en silencio su derrota y dejar la calle libre á los gananciosos que se pasean por ella ufanos y cuasi locos con su triunfo, cantando en medio de gran algarabía y dando cada borrijo que á no obrar con prudencia los del pueblo, se arma en el mismo una que ni la de San Quintín.

¡Y se cumplió la predicción del viejo tío Valentín, la que vaticinó en el establecimiento de Camaleño pocos días antes!...

(Continuará)

El periodismo profesional

Como en todas partes euceen habas, no estará demás dar cuenta de algo ocurrido en esta capital con motivo del estreno de una obra en el teatro de la misma.

Es el caso que un periodista santanderino distinguido, don Fernando Segura, y otro nuevo en la montaña, don Jo-

sé Bretón (fundador y Director de *La Semana*) se pusieron de acuerdo para hacer juntos una comedia lírica; que la hicieron y que la puso música el joven é inspirado pianista del Club de Regatas don Francisco Cotarelo.

Pero hete aquí que los periodistas profesionales (como ellos se llaman), ó mejor dicho una parte mínima de ellos dieron en la flor de que el señor Bretón no era profesional, y desde luego lo excomulgaron; y por si fuera esto poco, se lanzaron á propalar por esos mundos que dicho señor no tenía que ver nada con la obra que se preparaba, y si figuraba como autor de ella, era debido á maquinaciones de varios géneros, que no dejaban en muy buen lugar que di-gámos el nombre de ambos autores.

Para tan bonita y edificante campaña se valieron sus progenitores de varios medios, no haciendo uso del más adecuado que, al parecer, hubiera consistido en demostrar en cualquier periódico (por ejemplo) que para escribir comedias se necesita antes que nada obtener el consentimiento de los técnicos y sentar plaza de profesional, mediante no se sabe que clase de pruebas, que la obra en cuestión era original exclusivamente de uno de los autores; y que el otro se había valido de procedimientos reprobados para hacer figurar su paternidad en la generación de la comedia.

Con estos antecedentes se ha estrenado dicha obra, que ha gustado mucho, pese á los reventadores de profesión, y ha dado lugar á escenas merecedoras de esculpirse en mármoles.

Por ejemplo: la noche del estreno suena algún silbido. Un espectador, que está al lado de un silbante, le dice que no se moleste, y al insistir el otro en su tarea, le objeta el preopinante que es inútil su trabajo, pues los que se lo han encargado no le ven. ¡Magnífico!

Otro caso. Al acabar la representación llegan al escenario varias personas con objeto de felicitar á los autores, y entre ellos un tal don Enrique Menéndez y Pelayo. ¡Casi nadie! Pero los profesionales no se enteraron de eso.

Y ahora digo yo: ¿Quiénes son esos caballeros que se erigen por sí y ante sí en monopolizadores de la opinión pública y en representantes únicos de la prensa profesional? ¿Es preciso para pertenecer á ella, descubrir á Arquímedes ó componer poesías cursis ó largar planes de reformas sin ton ni son? ¿De dónde les ha venido la autoridad para discutir méritos y para otorgar patentes de escritor?

Y sobre todo, los profesionales ¿han sentado plaza de ello ó han tenido que empezar alguna vez?

Y luego dá gusto. Un profesional escribe unos versos ó un cuento, pongo por caso. Pues enseguida sale otro profesional (si no es el mismo autor) diciendo que aquello es una maravilla y su papá un genio, sin perjuicio de ochar pestes de él por lo bajo. Y así parece que Fulanoz es un pozo de erudición, y Mengánez un dechado de corrección literaria, y Perengánez un asombro de inspiración poética, y Zutanoz un prodigio de travesura y gracia, y lo que resulta es que la erudición procede de un Diccionario enciclopédico, la corrección es carencia de ideas, la inspiración cursilería y la gracia patosidad.

Pero antes que nada son profesionales.

Y naturalmente, no sabon de la misa la media.

JUAN.

Santander y Enero 1908.

Desde Peñarrubia

Cabeza de Partido

De algún tiempo á esta parte obsérvanse entre algunos elementos significa-

dos de esta localidad, propósitos de practicar gestiones encaminadas á conseguir pertenecer al Partido Judicial de Potes, en lugar de al de San Vicente de la Barquera.

Fúndanse los iniciadores de tan laudable idea, en la considerable distancia que media de este valle á San Vicente, mientras la proximidad á Potes es de todos bien conocida.

Semejante distancia á la primera de dichas villas, ocasiona al vecindario de este municipio considerables perjuicios.

Frecuentes son las multas por demora en la presentación de documentos que con frecuencia tienen que abonar estas sufridas gentes; pero lo más lamentable son los trastornos sin cuento que se ocasionan á este vecindario en la tramitación de juicios apelados, y otros actos de análoga índole que han de ser ventilados por la autoridad judicial del Partido.

Bien puede decirse que el lesionado en sus intereses renuncia muchas veces á sus derechos, por evitarse las molestias é inconvenientes que tendría que afrontar al personarse en punto tan distante.

Recientemente, como en anteriores ocasiones, y con motivo de tener que practicarse por este Juzgado municipal autopsias de cadáveres, se echa de ver ese mismo inconveniente de larga distancia; pues generalmente los propios conductores de pliegos emplean dos días en su viaje de ida y regreso.

En cambio Potes se halla relativamente próximo á este Ayuntamiento. Con motivo de sus mercados, constantemente visitan estos habitantes dicha villa.

En ella podrían ventilarse toda clase de asuntos judiciales con la mayor facilidad y con grande economía.

De esperar es que las autoridades judiciales y Administrativas cooperen á la consecución de tan ventajoso cambio.

Por ello merecerán los plácemes del vecindario.

MANUEL GONZÁLEZ

Peñarrubia 6 Enero 1908.

Valle Cabuérniga (1)

El día 20 del corriente falleció en el pueblo de Renedo, después de penosa y larga enfermedad el joven de 19 años don Juan Gutiérrez y Cosío.

A sus padres don Jenaro y doña Casimira enviamos nuestro pésame.

En las órdenes habidas hace pocos días en el Seminario de Corbán, ha sido ordenado de subdiácono el joven seminarista don Salvador G. de Rojas y Cedrún.

Dámole nuestra enhorabuena como igualmente á su familia.

Procedente de Barcelona ha llegado á esta localidad á pasar las Navidades al lado de su estimada esposa é hijos y familia, nuestro apreciable amigo don Delfín Fernández secretario particular del Excmo. señor don Santiago López exdiputado á Cortes por este partido.

El día 21 del corriente nos ocurrió una desgracia en el monte de los Vados término de Ruente.

Hallábase el joven don Angel Mazón, vecino de San Sebastián del Garabandal, cortando un árbol, tuvo la mala suerte, de que al caer le cogiera debajo causándole tales lesiones que falleció á los pocos momentos, el día 22 se le practicó la autopsia por los ilustrados médicos don Manuel Moreno y don José García Lomas, titulares de los Ayuntamientos de Ruente y Cabuérniga respectivamente.

Descanse en paz y que Dios lo haya acogido en su santo seno.

Anoche falleció en el pueblo de Solares, después de larga y penosa enfermedad, el apreciable señor don Francisco González Cuosta ex-alcalde de este Ayuntamiento. Era don Francisco hombre que

(1) Por haberla recibido con retraso dejamos de publicarla en el número anterior.

N. DE R.

gozaba de generales simpatías por su amable y bondadoso carácter.

Descanse en paz el amigo don Francisco y reciba su desconsolada esposa nuestro más sentido pésame.

Por la Guardia civil de este puesto, han sido denunciados los vecinos del pueblo de Celis, Basilio Torre y Antonio Núñez, por dirigir insultos y amenazas, con escándalo, á su convecino don José María Matebuena y su familia, en la noche del 25 del actual.

También han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Ucieña, por corta fraudulenta de maderas en el monte Saja.

28 --12 --1907.

Después de pasar las Navidades al lado de su estimada esposa y familia, ha regresado á Barcelona nuestro estimado amigo don Delfín Fernández, Secretario particular del Excmo. señor don Santiago López, ex-Diputado á Cortes de este distrito.

Han regresado á Madrid á continuar sus estudios universitarios, los jóvenes estudiantes de esta localidad don José María y don Pablo Abascal y Calderón, hijos de la respetable señora doña Jesusa Calderón.

GONZÁLEZ CLARÍN.

Valle y Enero 8 de 1908.

DESDE POLACIONES

Ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Mamés la primera hija de nuestro amigo don Domingo de Rabago Barrio.

Administró á la recién nacida el sacramento del Bautismo el señor Cura párroco de dicho pueblo don Santiago Macho Orejón; recibió la niña los nombres de Emilia Carmen, y fueron padrinos don Emilio Gómez y doña Carmen de Rabago.

Descamos á la recién nacida todo género de dichas.

También fué bautizada en la parroquia de Puente Pumar un hijo de nuestro amigo don Pedro Morante, siendo apadrinado por don Pedro Gómez (el célebre Periquín) y su distinguida esposa doña Dionisia Morante Torre.

Al nuevo cristiano, á quien se le puso el nombre de Tomás, deseamos desde estos primeros días de su vida, felicidades sin cuento.

Procedente de Narganes (Asturias) llegó á San Mamés el día 24 del actual el vecino del expresado pueblo don Alfonso Fernández, con el objeto de pasar Nochebuena al lado de su anciana madre doña Ventura Montes y Roiz.

En estos días han regresado de sus habituales trabajos, muchos aserradores que estaban forasteros, para pasar estas fiestas al lado de sus familias. Entre otros recordamos á Emilio Fernández y Pedro Morante (de San Mamés) Ignacio Gómez (de Belmonte) Agapito Robledo y Maximino González (de Colillos) José Bulnes y Pedro Rada (de Santa Eulalia), y José y Domingo Gómez y Torre (de Salceda).

Les deseamos grata estancia en sus hogares.

Mañana según nuestras noticias se posesionará del cargo de Secretario de este Juzgado municipal, el ilustrado Maestro de Santa Eulalia, don Manuel Campón y Gutiérrez.

El corresponsal

- 31 de Diciembre de 1907.

Una Boda

Por tratarse del electorado once de nuestro muy querido amigo, el distinguido lebaniego don Bernabé Fernández, reproducimos lo que relata al acto, publicado el patriota colega «El Correo Español», en su número correspondiente al día 9 de Noviembre último.

Siempre que hay algún asunto que considero de interés para El Correo Español, y si se relaciona con nuestros compatriotas, les quitó algunos minutos a sus quehaceres particulares...

Hoy, me complazco hacer mención de la simpática y alegre nota social que se efectuó el miércoles último, en el santísimo templo de Santo Domingo.

La monumental capilla de Nuestra Señora del Rosario, estaba adornada con artísticas combinaciones de flores, gardenias rosas, y profusión de luces incandescentes y de cera. El piso estaba ricamente alfombrado.

Jamás en matrimonio alguno, verificado en este Pueblo, ha habido mayor gusto en el adorno de la iglesia, y como ha hecho época, no será extraño que los elegantes hagan dicha capilla, para subsiguientes matrimonios, objeto de su predilección.

La novia, hermosa sevillana, señorita Manuela Márquez, tenía un rico traje blanco, con los emblemas de la pureza y la virtud.

El futuro esposo, don Bernardo Fernández, también compatriota, santanderino, socio de la casa «Fernández y González», se veía satisfecho, uniendo a su destino el de la elegida por su corazón.

Efectuados los esposales a la entrada de la capilla, pasaron después a dar la misa de velación, apadrinados por el padre de la novia, don Juan Márquez y la distinguida señora Doña Claudina Fernández viuda de Mier, que lo fueron de manos, y de velación, don Francisco Ruiz y López y su esposa doña María, residentes en esa capital.

Después de recibir las felicitaciones de la concurrencia, que fue selecta y numerosa, en carruajes particulares, pasaron los invitados a la casa paterna de la novia, para tomar un delicado lunch-champagne, y a la una y cuarenta minutos, subieron los jóvenes desposados en coche especial, agregado al tren ordinario, rumbo a esa ciudad de los Palacios, para pasar allí los primeros albores de la luna de miel.

Muchos de los amigos fueron acompañándolos en el viaje. El día anterior se había efectuado la armonía civil.

En ese acto estuvieron presentes las siguientes distinguidas personas:

María M. viuda de Campero ó hija, de Baraquiel Caixa y hermana, de Ismael Soriano y hermana, don Gabriel Álvarez y señora, Eloisa G. de Sánchez ó hija, María M. de Cabrera, Julio Vargas y señora, Francisco Quintana y señora, Francisco Posada y señora, Nicolás González y González señora ó hijos Francisco de P. Montiel y familia, Atila Fernández de Pérez, Señoritas Eloisa Casa y Mier, Sara Miranda, Lucida Sánchez, Señorita Soriano, Señoritas Ortiz y señora, Señorita Dolores Márquez, Señora Concha Márquez de Gutiérrez y otras que no recordo, de lo que pido perdón.

También los señores Antonio Quijano, José Manuel Gutiérrez Quijano, Baldomero Monóntez, Basimventura Fernández, Baltasar Márquez, José Ortega O'Farrill, Manuel Matos, Antonio Lema, José Guerra, Joaquín Mazona, Miguel Montiel, Juan González, Antonio Mantecón, Arsenio Fernández, Luis G. Lancha, José Carral y otras que no menciono por no haber tomado nota.

Después que el representante de la sociedad los declaró por el Código Civil unidos en matrimonio, pasó la concurrencia a ocupar sus asientos respectivos en la elegante y bien dispuesta mesa, para dar principio a una delicada cena, servida por una de las principales casas de aquí.

Rajó la alegría propia de la raza, y como imperase el elemento andaluz, hubo derruche de ingenio.

A la hora del espumoso, brindaron Fray José Carrera, don Francisco Cabrera en verso; don Nicolás González y González, don José Guerrero y otros, todos con facilidad de palabra y elocuencia.

El padre de la novia, haciendo un resumen de lo que allí se habló, dió las gracias a los oradores y a la concurrencia.

Regalos, recibieron muchísimos, y mencionaré unos cuantos para no hacer larga la lista.

He aquí los más notables:

Doña Claudia Fernández, viuda de Mier; magnífico reloj para señora, de oro y brillantes; don Juan Márquez, prondedor y aretes de brillantes; don Arsenio Fernández, sortija de brillantes; don Antonio R. Mantecón, reloj de sala, de bronce; don José Manuel Gutiérrez Quijano, aseritorio para señora, estilo Luis XV; don Baltasar Márquez, florero de bronce, estilo Imperio; don Francisco Cabrera, florero de cristal de Bohemia; don Leopoldo Pérez, juego de servilleteros de plata; don Juan Carlos Barbás, juego para café, plata quintada; don Francisco Ruiz y señora, juego de cubiertos de plata; don Manuel Fernández Gómez, juego de botellas y copas para vino, cristal Bacarrat; don Julio Vargas y señora, dos floreros japoneses; señora Guadalupe M. de Alvarez, un juego de cogines seda; don Manuel Mateos, un juego para café, de plata.

Felicitamos a los esposos Fernández, y les desea El Correo Español, sinceramente, que no sea epípalada nunca su luna de miel en el hogar que acaban de fundar.

ALBUM PORTICO

Geórgica

Allá por mi tierra, y acá... y en Castilla... allí donde hay horizontes y el sol quema y brilla, el mundo es lo mismo y todo es igual...

El dió a las estrellas la luz y la altura, del cuervo en las alas dejó la negrura, su pecho de cisne le puso al azor; mandó que la araña hilase y tejiera, que el águila fuese volando altanera y humilde la alondra, y quiso que hubiera cien mil gorriones para unruiseñor!

La fuerza que munda; someto a las groyas, y todos a una—cumpliendo sus leyes—dehíendon sus vidas, ¡que ya es polca!... ¡Pón hay animales taimados ó lindios— así como el hombre—que son muy latinos, y huyendo al trabajo, se pasan de finos y escurren el hombro por no trabajar!

El hambre y el palo para esa catorva!... También por dafina se arranca la yerba que quiere del jugo del trigo vivir!... Aquí todo tiene su forma y su modo, y todo aprovecha... que ¡falta está en todo!... pero hay que ir de frente y no por recodo; ¿Quién no da lo suyo no sabe cumplir!

Durmiendo acapulla la soda el gusano. Cantando en las micas, que tuesta el verano, nos da la cigarra su franca labora. Y en tanto, ¡recontra!, por más que se diga, se atana en silencio, con sorda fatiga y ojo de avaro, la hipócrita hormiga, que saltan las trajes como un malchohor!

Amor de los seres, las almas atrajo, y fué a toda vida común el trabajo, que iguala distancias entre éste y aquí... Levántilo su fuerza también a las cosas, las mueve y las hace que don, generosar: en espiga, las agnas; en esonera, las rosas; la estrella, su lambró; la cada, su miel!

El gran beneficio del bien en la vida está en la prudencia, está en la no lía... No pías al arbol lo que él no ha de dar!... ¡Dejad a la hambrienta colieja que rija que no llega a los quien a otros empuja, y aquel que el rielito con anata rustruja al fin agría el monte y pierde el lugar!

Si el orden es ludo que ataja y entrona, también el desorden a veces ordena, lo mal ordenado cuando es inenator!... La ley, que en lo justo su fin no aquilata, enciendo rencores que al oido desata!... Templad esa cuerda, que a todos nos atá!... Mirad que a tirantes se puede romper!

J. TERADO DE LA PARRA

Sindicato Agrícola Lebaniego CONVOCATORIA

Se avisa a los... los que hicieron pedidos de abonos minerales, que pueden presentarse a recogerlos el próximo lunes 13, en la vieja iglesia parroquial, de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde, debiendo llevar cada uno los secos ó talegos necesarios para su envase.

Potes 1.º de Enero de 1908.

El Secretario

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE

AL YUELO

Mañana sábado contraerán matrimonio en Cabecho, los apreciables jóvenes Susana Lamadrid y Faustino González, de dicho pueblo y Barago respectivamente. El nuevo matrimonio será apadrinado por el virtuoso parroco de Cabezon de Liébana, don Victor Rodriguez de Cosgaya, y la joven Dolores Lamadrid, tío y hermana de la contrayente.

Por anticipado felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole toda clase de venturas en su nuevo estado.

Días pasados, y a consecuencia de horribles quemaduras que sufrió en la cocina de su casa, falleció en Dobres el niño Daniel, hijo del honrado vecino de aquel pueblo don José Cueto, a quien enviamos nuestro pésame.

En la parroquia de Villavorde, Vega de Liébana, fué bautizada el domingo 25 del pasado mes de Diciembre, la preciosa niña que días antes dió a luz la esposa de nuestro buen amigo don Luis Cueto. La recién nacida a quien se le impusieron los nombres de María Teresa, fué apadrinada por el recto Juez de Instrucción de Cabuéniga, don Eduardo Sánchez Linares y su distinguida señora doña Francisca Cueto.

La Guardia Civil del puesto de esta villa, de tuvo días pasados, en el pueblo de Frama, a Donato y Calixto Besoy Collo, Juan Santamaria Ramon Campollo y Jacinto Bascones Gomez, por haber causado lesiones en distintas partes del cuerpo, al vecino de dicho pueblo, Teodoro Vega, por antiguos resentimientos que había entre ellos.

El Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Baro, don Bernardo Gómez de Enterría, ha renunciado a aquel cargo por haber sido nombrado Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Camaleño, que con gran acierto venía desempeñando interinamente, desde el fallecimiento del malogrado señor don Higinio Pasquera.

Por los vecinos del barrio de Laparto, Pesaguero, fueron reedificadas, en los últimos días del pasado mes de Diciembre dos fuentes que se hallaban en pésimas condiciones.

En la tarde de ayer llegó a esta localidad, procedente de Treceño, la simpática señorita Teresa Ibañez, hermana de la esposa de nuestro querido Director.

Antonyer 8 habrá salido de Bilbao con dirección a la República Argentina, la apreciable joven del pueblo de Barrio, Maximina Cuesta, que lleva el propósito de unir sus destinos con don Antonio Vega, residente en la capital de dicha República.

Deseamosle un feliz viaje y que los ideales que allí llevan los vea realizados con toda clase de felicitates.

En el reparto hecho recientemente en Santander de la cantidad concedida por el Gobierno para socorrer a los damnificados por las últimas inundaciones, han correspondido 700 pesetas al Ayuntamiento de Cillorigo.

A la edad de 13 meses, falleció en esta villa el día 2 del actual, el precioso niño Teodoro Palacios Cueto, hijo de nuestro particular amigo, el mercaderado conarriante de esta plaza don Tomás.

El entierro de la angelical criatura, verificado a las once de la mañana del día 11, fué una verdadera manifestación de duelo, por la numerosa y escogida concurrencia que asistió a dicho acto, lo que prueba las simpatías con que cuentan los desconsolados padres que lloran la pérdida del ser querido.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de 5 de Agosto del pasado año, el día 1.º del actual ha quedado constituido el Tribunal municipal de este Juzgado, en la siguiente forma:

Juez don Indalecio María Martínez; Suplente, don Jesús Jusú; Fiscal, don Honorio Marcilla; Suplente, don Juan Torro Gutiérrez. Adjuntos, don Luis Maestro, don Mariano de Miguel, don Francisco Sorna, don Francisco de Miguel, don Mariano de la Fuente, don Manuel Bustamante, don Abel Otero, don Mariano Fernández, don Clemente Rodríguez, don José Rabago, don José Fernández y don León Gozálo.

Esperamos que la balanza de la justicia esté siempre en fiol en el cargo que han de desempeñar.

A los 26 años de edad, falleció en Tollo, el joven Isidoro González, quien desde corta edad se hallaba sirviendo en la casa de los padres de nuestro amigo don Evencio González. Descanse en paz.

En uno de estos últimos días, habrá llegado a Veracruz, nuestro amigo don Esteban Borbolla que ha pasado una larga temporada en su pueblo de Lebana.

Procedente de México donde ha residido por espacio de año y medio, ha regresado a esta villa el joven Juan Ramos Revuelta, que trae el propósito de reponer su delicada salud.

Desde hace días se halla enfermo de algun cuidado y se lo ha administrado el santo Viatico nuestro querido convecino don José Sánchez, secretario del Ayuntamiento de esta villa. Hacemos votos por su restablecimiento.

Se ha inaugurado, el día 1.º del actual, el servicio de ferrocarril, entre Arriendas y Covadonga, por lo que se da más facilidades para visitar el histórico Santuario.

Al inspirado vate «Aspiroso» que nos ha enviado otra producción poética, lo agradeceríamos nos comunicara su nombre, pues de lo contrario no la publicaremos.

En Baro falleció el día 1.º del corriente, la joven, de Pombes, Amparo Briz, que accidentalmente se hallaba en casa de su tío Miguel Llanos.

También falleció en su casa de Espinama, don Angel Antón (R. I. P.)

Se halla en Santander al lado de su hermano don Máximo, el respetable señor don León F. Cavada, presidente del Sindicato Agrícola Lebaniego.

Por la Jefatura del tercio de la Guardia civil de esta provincia, ha sido nombrado Jefe de línea de esta región y de la Hermita don Jesús Pajares, segundo teniente de dicho benemérito cuerpo.

El Gobernador civil señor Bernard ha dictado una circular para el mejor cumplimiento del servicio de pesas y medidas y hacer cumplir lo mandado desde el establecimiento del sistema métrico decimal y cuanto se relaciona con la manera de garantizar la mas perfecta legalidad en las operaciones de pesar y medir.

Por esta circular se declara abierto en esta provincia, desde el día 7 de Enero, el período de comprobación y marca periódica ó anual de los aparatos de pesar y medir, correspondiente al año de 1908.

Han regresado para Valladolid, después de haber pasado las vacaciones de Navidad, al lado de sus respectivas familias, los distinguidos jóvenes don Indalecio Soberón y don Juan Fernández, empleado el primero, en las oficinas de aquella Diputación provincial, y estudiante de medicina el segundo.

También ha regresado para Madrid donde con gran provecho estudia para ingeniero de minas el distinguido joven don Manuel Palacios.

La sociedad del Teatro de esta villa prepara para muy en breve una extraordinaria función teatral, dedicada exclusivamente a los socios y sus familias. Distinguidas señoritas prestarán su cooperación a la fiesta.

Procedente de Castrillo de Villavega y Carvera del Pisnerga, en cuyos puntos ha pasado unos días, ayer mañana ha llegado a Vega de Liébana, el nuevo é ilustrado médico titular de dicho Ayuntamiento, don Antonio Fernández del Río,

quién debido á su atable carácter sabrá captarse las simpatías de los vecinos de aquellos pueblos.

En la Iglesia parroquial de Perrozo, contrajo matrimonio el día 8 del actual, nuestro particular amigo don Claudio García, rico indiano de dicho pueblo, y la joven Faustina Santovás. Los recién casados para quién deseamos una interminable luna de miel, salieron para Santander en la mañana del expresado día.

Victima de un ataque cerebral, falleció en Civera, Peñarrubia, en la mañana del día 7, la anciana señora doña Telesfora Porlilla, cariñosa madre de nuestro buen amigo don Estefanito Serdio.

Descansen en la paz del Señor la que fué modelo de esposas y de madres, y reciban su atribuido esposo é hijos la expresión de nuestro pésame.

Hoy recibirá en nuestra Iglesia parroquial, las regeneradoras aguas del Bautismo, la niña que ha pocos días dió á luz la distinguida señora doña Dolores Ibáñez, esposa de nuestro Director. La recién nacida que llevará los nombres de Teresa Dolores, será apadrinada por su simpática tia la señorita Teresa Ibáñez y por el redactor de este periódico don Eduardo García y Gómez de Enterría.

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Precios de fábrica—POTES

Hugo Desvaux Eymard
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa. Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes
POTES

ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de
D. PATRICIO PALACIOS
POTES

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señoras y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Orinda*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS
Florencio Castela
POTES

BASILIO DÍAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

EN PANES

ARBOLES FRUTALES

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de injertos.

En esta Administración se reciben avisos.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva, con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—POTES.

LA VOZ DE LIÉBANA.—Imp. de M. Ibáñez

Nueva línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 11 de Enero saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

POTARO

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 22 de Enero saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

LÍNEA DE AMÉRICA DEL NORTE

El día de saldrá del puerto de Bilbao el vapor

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.^a se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con énfasis terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso, por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

9-28-7

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

La Hermida.

La Administración de esta nueva empresa de coches, está establecida en la tienda de ropas **LA NUEVA.**

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparación que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

SAN LUIS

CASA ESPECIAL

EN

Lencería, generos negros, pañería para TRAJES DE CABALLERO

GARCÍA MUÑOZ Y GONZÁLEZ

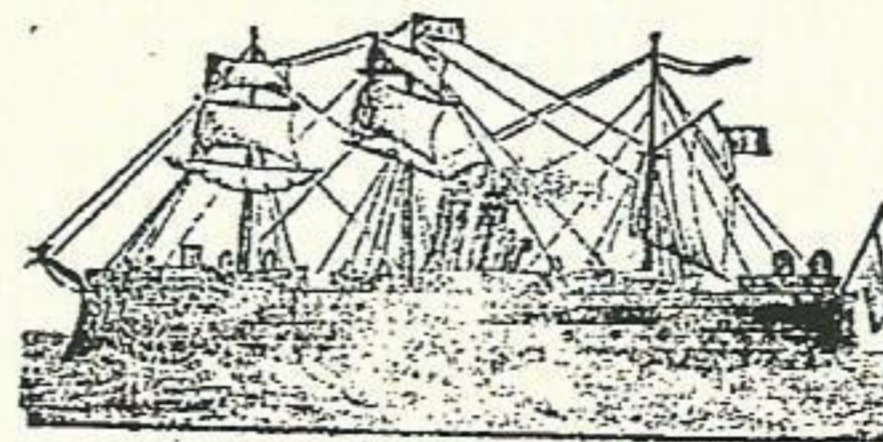
Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Se envían muestras por correo.

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Noviembre saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

KRONPRINZESSIN CECILIE

La siguiente salida la efectuará el 17 de Febrero el vapor

FURST BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (Incluso impuestos. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con especialidades como lujos.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.